

ENTRADA 22194

Fecha: 21-11-2008 13:23

Hoja 1 de 4

177226

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día cuatro de noviembre de dos mil ocho en el **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO**, sito en la [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear, cuya autorización de Puesta en Marcha fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía con fecha 5 de diciembre de 1978, y cuya última autorización de modificación (MO-12) fue concedida con fecha 28 de mayo de 2007.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director Gerente, D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Medicina Nuclear, y D. [REDACTED] Jefe del Servicio de Protección Radiológica, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:



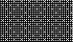
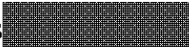
- Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva se encontraban señalizadas y disponían de medios para establecer un acceso controlado. _____
- La instalación consta de:
 - Planta [REDACTED] Unidad de Radiofarmacia, Unidad PET con tomógrafo PET-TAC, S [REDACTED] 16 y dos salas de



inyección, Salas de exploración, Salas de espera, [REDACTED]
y Sala del densitómetro óseo [REDACTED]

- Planta [REDACTED]: Unidad de Braquiterapia y Terapia Metabólica, donde se encuentran dos habitaciones para el tratamiento de pacientes con I-131, con sistema de eliminación de orinas a dos depósitos de 4000 l. cada uno. _____
- Planta [REDACTED]: tres dependencias para almacenamiento de residuos radiactivos. _____
- En el almacén de residuos se encontraban las siguientes fuentes de Ge-68, nº 2408 de 124 MBq, nº 5058 de 156 MBq, nº 5059 de 156 MBq, nº 5060 de 156 MBq, 1019-30-1 de 6,11 MBq, nº B6-038 de 27 MBq en fecha 12-9-05 a la espera de su retirada, así como las semillas de I-125 no utilizables. _____
- En fecha 27-3-08 ENRESA retiró 7 fuentes de Sr-90, Ba-133 y Ra-226.
- Disponen de un Diario de residuos donde figuran las entradas, retiradas y eliminación. _____
- El sistema de eliminación de orinas es revisado, por [REDACTED] [REDACTED] semestralmente. _____
- Disponen de registros de eliminación de orinas. _____
- Disponen de la documentación relativa a los cambios de fuentes de Ge-68 de la Unidad PET. _____
- Disponen de las siguientes fuentes de Ge-68: nº 4022 de 55 MBq, nº 7629 de 42 MBq y nº 7630 de 42 MBq en fecha 21-5-08. _____
- Disponen y utilizan las siguientes fuentes encapsuladas: Co-57 nº HB787 de 185 MBq (19-6-00), Co-60 nº HB682 de 1,9 MBq (8-6-00), Cs-137 HB745 de 9,3 MBq (6-6-00) y Ba-133 HB798 de),3 MBq (6-6-00)._
- No utilizan Xe-133. _____
- Disponen de tres Diarios de Operación en el Servicio: MN, PET y tratamientos con I-131. _____
- En el Diario de Operación de la Unidad de Radiofarmacia figuran anotaciones semanales, disponiendo de registros de movimiento de material, retirada de generadores agotados y vigilancia radiológica. ____



- En Radiofarmacia registran cada hora el nivel de radiación y efectúan controles de contaminación. _____
- Semanalmente envían al Servicio de Protección Radiológica los registros de la entrada de material radiactivo, monodoses y retirada de residuos. _____
- El F-18 es suministrado por  _____
- El Servicio de Protección Radiológica dispone de equipos calibrados en el  y efectúa la verificación de los monitores de radiación. _____
- Disponen de catorce Licencias de Supervisor en vigor una en renovación y una solicitada, diecinueve de Operador en vigor una solicitada y una cambio de aplicación, seis de Operador para Terapia Metabólica, y la Unidad de Radiofarmacia dispone de una Licencia de Supervisor y cuatro de Operador. _____
- El personal con Licencia está clasificado como A y el resto como B. ____
- Todo el personal dispone de dosímetro de solapa, 16 de muñeca y 2 de anillo (PET). Un supervisor de medicina nuclear tiene una dosis C en solapa y una dosis B en muñeca. _____
- En la unidad de radiofarmacia todo el personal dispone de dosimetría de anillo, gestionado por  _____
- La Unidad de Radiofarmacia dispone de dosimetría propia, personal y de anillo, contratada por la firma comercial y efectúan reconocimientos médicos en Fremap. _____
- Efectúan dosimetría de área, mensual, en las Unidad de Radiofarmacia y dos meses al año en el resto y vigilancia radiológica cada quince días.
- El Servicio de P.R. dispone de dos Jefes de Servicio de P.R., siete Licencias de Supervisor y dos de Operador. _____
- El Servicio de Medicina Preventiva, cita anualmente al personal con Licencia para efectuar reconocimientos médicos. _____
- Efectúan cursos de formación continuada. _____
- Disponen de un detector de contaminación en pies y manos 
145. _____



- Han remitido al CSN el Informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a once de noviembre de dos mil ocho.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCIO** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Hacer constar que el nombre del Director gerente
es _____

Fecha 19 de Noviembre de 2008

Fdo.:

Jefe de Protección Radiológica